MOCIÓN DE ORDEN DEL DIA

La Congresista de la República, MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el 17 de marzo de 2025, la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG), ubicada en el departamento de Lambayeque, conmemora su 55° aniversario de fundación. Esta casa de estudios se estableció en 1970 tras la fusión de la Universidad Agraria del Norte y la Universidad Nacional de Lambayeque, adoptando el nombre del ilustre inventor y héroe nacional, el teniente coronel Pedro Ruiz Gallo.

Que, a lo largo de su trayectoria, la UNPRG ha desempeñado un papel fundamental en la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo regional y nacional. La universidad ofrece una amplia gama de programas académicos distribuidos en 14 facultades, que abarcan desde ciencias agrarias y biológicas hasta ingeniería, derecho, medicina y ciencias sociales.

Que, en junio de 2023, la UNPRG obtuvo el licenciamiento institucional por parte de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), demostrando su compromiso con la calidad educativa y su capacidad para cumplir con las condiciones básicas requeridas.

Que, actualmente, la universidad es liderada por el rector Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, cuyo período de gobierno se extiende del 13 de noviembre de 2021 al 12 de noviembre de 2026.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido reconocimiento y felicitación a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo por conmemorarse el 17 de marzo de 2025 su quincuagésimo quinto aniversario de fundación, destacando su invaluable aporte a la educación superior y al desarrollo del departamento de Lambayeque y del país en general.

Segundo. - Transcribir la presente Moción de Saludo a su rector, Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez; a los decanos de las diversas facultades; a las autoridades universitarias; a los docentes, quienes con su dedicación forman a las futuras generaciones; y a los estudiantes, quienes

son el reflejo del esfuerzo y compromiso de esta prestigiosa institución. Deseándoles, también, éxitos en los años venideros en bien de esta casa de estudio superior y que sigan aportando al desarrollo de la región Lambayeque y del país.

Lima, 11 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/03/2025 16:25:59-0500

MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República